



Historia y Biografía documentada de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna

Israel Montes de Oca, Alberto Leamus, Eddie Kaswan, Pedro Armas

*“Lo trascendental se plasma con la historia, pero la biografía descubre
sus raíces”*

INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna (1994-1996) presidida por el Dr. Rito Prado Pérez conjuntamente con el Consejo Editorial de la Revista Medicina Interna, cuyo editor es el Dr. Carlos A. Moros Ghersi, decidieron dedicar el 1er. número del volumen de este año a la conmemoración del 40° aniversario de la Fundación de la Sociedad, para ser entregada durante la instalación del IX Congreso Venezolano de Medicina Interna a celebrarse en Maracaibo del 21 al 25 de mayo de 1996. Por tal razón los autores de este documento fueron invitados a recoger la Historia de la Sociedad desde su fundación hasta nuestros días.

Puede considerarse que el desarrollo de la especialidad de Medicina Interna en Venezuela, se divide en 2 etapas históricas, altamente significativas, constituidas por los hechos médicos y académicos acontecidos antes y después de su fundación, ocurrida en 1956, gracias al esfuerzo y promoción de una pléyade heterogénea de especialistas de la época, que consideraron en aquella oportunidad la necesidad de tener una organización que permitiera hacer conocer la trascendencia de servicio y doctrina de la especialidad de Medicina Interna.

Inicialmente, antes de su fundación hubo precedentes que permiten pensar que era el momento de dar tan significativo paso, ya que no existía una conceptualización en la comunidad médica, de lo que constituía la Medicina Interna y mucho menos acerca de su origen, métodos y objetivos.

A comienzos del siglo XX existía en Venezuela, la figura del Médico Clínico que practicaba la parte de la Medicina denominada Clínica Médica, que por su esencia y raíces se constituyó en la base de una especialidad que con más amplio significado y sentido se conocía desde 1882 en Alemania, como Medicina Interna.

Por lo tanto, la creación y fundación de la Sociedad se realiza más como una necesidad de afirmar doctrina y concepto, que de aglutinar a diversos especialistas en una práctica tan exigente como la Medicina Interna, la cual ha tenido tal desarrollo e importancia en los servicios de la Salud Pública Nacional, que su consolidación actual no admite ambigüedades de definiciones sino oportunidades de acción. En el campo histórico, los hechos ocurridos, deben ser conocidos, porque constituyen una de las vías para poder interpretar el pasado de la Medicina Nacional; hubo muchas dificultades, luchas y esfuerzos intelectuales de los promotores de la Especialidad en el país, caracterizado siempre por problemas políticos, sociales y económicos; pero que no impidieron concretar la idea y hacer una realidad institucional la fundación de la Sociedad.

Hemos denominado este trabajo “Historia y Biografía documentada de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna” por dos razones. La primera, porque no consideramos solo la historia de la Medicina en Venezuela como hechos sucedidos en forma aislada, fría

y de carácter cronológico, sino que va más allá del acontecer histórico; es el papel de los hombres y mujeres que la produjeron con su entusiasmo, intelecto, inteligencia, organización y desprendimiento, nos legaron un organismo del cual nos sentimos orgullosos todos los Internistas venezolanos. La segunda, que nuestra fuente de información fueron los propios documentos de la S.V.M.I.(1,2,3), y de su estudio surgen las evidencias que reflejan la realidad de los acontecimientos y de ese modo hacer justicia a sus protagonistas. La historia no existe sin los hombres, no nos limitaremos a vivir sin ella, hagámosla con el legado que nos dejaron los hombres que nos precedieron en esta labor única en beneficio de la salud de los venezolanos.

Hablar de la Sociedad, es describir la continuidad de todas sus actividades desde su fundación hasta el momento. La característica primordial de todas las Juntas Directivas ha sido la de crecer sin nunca apartarse de la doctrina de la Medicina Interna.

ETAPAS PRELIMINARES A LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA Y DE SU DOCTRINA

La Sociedad Alemana de Medicina Interna, es una de las más antiguas y fue fundada en 1882, por Frerichs y Leyden (1832-1919)(19). El número inicial de sus miembros fue de 188. Las palabras de Frerichs refiriéndose a la motivación de la Sociedad fueron las siguientes: “Se trata de establecer un lazo espiritual a los fines de mantener y cultivar consistentemente el concepto de la UNIDAD DEL ORGANISMO HUMANO, propio de la Medicina Interna”.

Dos años antes, también en Alemania los médicos acuñaron por vez primera el término Medicina Interna, “Interne Medizin”(5,13,21) con el fin de diferenciar un área de la asistencia médica de la Patología Externa y del concepto clásico para la época, de Clínica Médica, que se limitaba solo al estudio de la enfermedad y no al de la persona enferma. Este concepto, al pasar a Francia, fue identificado como el de Patología Interna (Pathologie Interne) y al llegar a España, se definió como Medicina Clínica.

Los médicos alemanes que emigraron a finales del siglo XIX a Estados Unidos de N.A., llevan consigo la doctrina de la Medicina Interna y en ese país se empezó a denominar como: “Internal Medicine” y ya para 1908 se publica por primera vez la revista norteamericana “Archives of Internal Medicine-”. En la primera parte del siglo XX William Osler en N.A., fue uno de sus más prominentes promotores.

En nuestro país, por la influencia de la Medicina Europea, lo primero que se creó fueron las Cátedras de Clínica Médica (8), y ya entrada la mitad de este siglo; es cuando surge el interés de formarse como Internista; por tal motivo los pioneros de esta Sociedad, muchos fueron autodidactas y otros formados en las Cátedras de Clínica Médica y no es hasta 1950, cuando comienzan a llegar los primeros especialistas en Medicina Interna formados en el

exterior, dándose comienzo al movimiento médico que llevó a la fundación de la Sociedad. Debido al poco número de Internistas existentes, fue la razón por la cual inicialmente participaron en su creación muchos especialistas de otras disciplinas. No fue sino hasta el año 1959, cuando se inician los Postgrados de Medicina Interna en nuestro país, de donde emergen todas las nuevas generaciones de Internistas con formación académica, que van a incrementar sus miembros.

Como ha sido señalado ininidad de veces, el término Medicina Interna o el de Médico Internista, no han sido fáciles para transmitir a la colectividad y hasta a los mismos médicos y autoridades sanitarias, el tipo de servicios que prestan. Ante la limitación y dificultad para definir a la Medicina Interna, es apropiado que citemos a Keefer quien sostiene que “es más fácil definir al especialista en Medicina Interna, más por lo que hace, que por la denominación que recibe”.

En la primera mitad del siglo XX y por influencia de la medicina francesa, se inició en Venezuela la práctica de la Clínica Médica y se funda la primera Cátedra, el 10 de marzo de 1894 en la Universidad del Zulia, que fue regentada por el Dr. Manuel A. Dagnino. El 6 de marzo de 1895 se funda la Cátedra de Clínica Médica de la U.C.V, dirigida por Santos Aníbal Dominici, con sede en el Hospital Vargas de Caracas, hasta el año 1901 y cuya lección inaugural salió publicada en la Gaceta Médica de Caracas, el 3 de marzo de 1895(20). De 1901, a 1936 dirigieron dicha cátedra los Dres: Juan de Dios Villegas (1901-1904); Manuel A. Dagnino, Manuel Fonseca (1904-1912), Francisco A. Rísquez y Luis F. Blanco lo hicieron desde 1912 a 1919. Eduardo Fernández; Beltrán Perdomo Hurtado-Tomas Landaeta Sojo; Héctor Landaeta Payares y Héctor Cuenca quienes lo hicieron sucesivamente hasta 1945.

De nuevo en el país, en 1936, el Dr. Santos Aníbal Dominici la obtiene por concurso y la ejerce hasta 1945.

Luego vinieron otros destacados clínicos cuya labor debemos reconocer por ser los que consolidaron la Clínica Médica en el país como fueron: Dres. J. M. Ruiz Rodríguez quien sustituyó a Dominici; René Finol, Pedro Misle Peña; Carlos Gil Yépez; Rafael Hernández Rodríguez; Francisco Samaniego; Gabriel Trómpiz y Cecilio Terife.

En 1949, Leopoldo García Maldonado, entonces Director de Hospitales del M.S.A.S., con motivo de la inauguración del Hospital de Valencia, contrató al internista alemán Henrich Berning para iniciar la formación de especialistas en nuestro país.

Es esta la primera vez que se empieza a utilizar el término - Medicina Interna en Venezuela. El Dr. Adolfo Starosta, entonces radicado en Valencia recibió la influencia y las bondades de este nuevo concepto. De 1949 al 1956, fue un período de desarrollo de la Clínica Médica, que sirvió de base a la formación del Médico Internista, especialmente en

el Hospital Vargas de Caracas, con las directrices de H. Benaim Pinto y Otto Lima Gómez, en Maracaibo con Augusto León y José A. Lamberti y en Valencia con Adolfo Starosta.

PRIMERAS FASES Y ORIGEN DE LA S.V.M.I.

En 1956, con motivo de la inauguración del Hospital Universitario de Caracas, se crean nuevas Cátedras de Clínica Médica que con las preexistentes en el Hospital Vargas, permitieron a sus integrantes concretar la idea de la fundación de una Sociedad Científica, que reuniera a todos aquellos especialistas que tuvieran interés en el desarrollo de una medicina integral, más centrada en el enfermo, considerado como persona y no solo como un ente que sufre una enfermedad determinada.

Como había necesidad de fomentar y de promover esta doctrina sus principales promotores determinaron la consecución de una primera meta, que fue la fundación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. Fue así como el 18 de abril de 1956 se convocó a una Asamblea para realizar el Acta Constitutiva de la misma; asistiendo 90 Miembros Fundadores, de los cuales sólo 22 de ellos eran internistas. En la misma se eligió la primera Junta Directiva Presidida por el Dr. J. M. Ruiz Rodríguez y se aprobó la realización de sus reuniones mensualmente, incluyendo una parte administrativa y otra científica, y se rindió homenaje a Beltrán Perdomo Hurtado, considerado como pionero de la especialidad en el país. La primera exposición científica, estuvo a cargo del Dr. Adolfo Starosta, quien presentó el trabajo: “El Uso de la Mostaza Nitrogenada en el Síndrome Nefrótico, presentación de 3 casos” y se realizó 1 mes después de convocada la primera Asamblea.

En diciembre de 1956, se hace el registro legal de los primeros Estatutos de la S.V.M.I. El 18 de julio de 1957, se notaría su fundación la cual fue firmada por 100 de los miembros. Ese mismo año 57 se instaló el Capítulo del Zulia, siendo su primer Presidente el Dr. Omar Benítez. En julio de 1959, se realizó asamblea para discutir las primeras modificaciones de los Estatutos, para cumplir mejor con los objetivos de la Sociedad. En enero de 1961, se creó el Capítulo de Carabobo, presidido por el Dr. Fabián de Jesús Díaz, contando con 36 miembros. En 1958, se propone y aprueba el Premio “Julio de Armas”, del cual no se conoce su publicación o sus ganadores. En junio de 1958 se inicia una lucha gremial y administrativa con el Seguro Social, es el primer intento para que los Internistas sean reconocidos como especialistas. El Capítulo Tachirensense se funda en octubre de 1964, siendo el Dr. Israel Montes de Oca su primer Presidente.

Después de Ruiz Rodríguez, los doctores Samaniego, Terife, Benaim Pinto, León, Starosta, Lamberti y Aagard fueron los presidentes de las Directivas hasta 1966. En ese año, bajo la presidencia del Dr. Aagard, con motivo de los 10 años de su fundación, se realizaron las 1ras. Jornadas de Medicina Interna(5) en el Hospital Vargas, que constituyeron un verdadero avance tanto en lo científico como en lo doctrinario. Se cumplía un decenio de

una Sociedad en plena organización y lucha, pues como expresó H. Benaim Pinto desde su fundación “el pertenecer a la Sociedad no es sinónimo de ser Internista”.

La Sociedad fue abierta a todos los especialistas; pero con los cambios introducidos por la modificación de Estatutos, los cuales establecían requisitos de ingreso y con el número cada vez mayor de egresados de los Postgrados; pudo darse un reforzamiento progresivo de su conceptualización y doctrina.

También en ese decenio, pudieron desarrollarse muchas actividades científicas, incluyendo Cursos, Conferencias Mensuales y Bimensuales, Jornadas y Reuniones conjuntamente con los Capítulos hasta ese momento fundados, además se le dio un auge importante a los aspectos administrativos de la Sociedad. Veintitrés han sido las Juntas Directivas de la S.V.M.I., que van desde la fecha 18 de abril de 1956 hasta abril de 1996.

OBJETIVOS Y DOCTRINA ESTATUTARIOS

Tanto los Estatutos originales del 56 como las modificaciones de ellos, realizadas en 1969, 79, 93 y 94, han mantenido en forma precisa los objetivos y los principios por los cuales se ha regido la Sociedad; como son:

- a) Propender al desarrollo de la Medicina Interna en Venezuela, así como al estímulo y perfeccionamiento de sus miembros.
- b) Establecer en el ejercicio de la práctica médica el concepto de la Medicina Interna como Especialidad y sus relaciones y vínculos con las demás especialidades médicas.
- c) Propugnar el acercamiento de sus miembros y establecer relación con otras Sociedades Médicas y Científicas del país y del extranjero.

Los cambios estatutarios más importantes han sido: promover entre sus miembros el cumplimiento de la Ley de Ejercicio de Medicina y del Código de Deontología Médica. Ofrecer el máximo de esfuerzo y contribución por parte de la Sociedad, para brindar unas óptimas condiciones a los servicios de Salud Pública y Privada en lo que a Medicina Interna concierne. La creación del Consejo Nacional (18). Este Consejo, bajo la presidencia de Rito Prado P., ha efectuado dos exitosas reuniones en los años 1995 y 96.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS A TRAVÉS DE LOS 40 AÑOS COMO SOCIEDAD CIENTÍFICA

Para cumplir con los objetivos establecidos en los Estatutos, las primeras Directivas de la Sociedad decidieron, realizar asambleas mensuales incluyendo la sesiones científicas. En octubre de 1959 se inicia el 1er. Curso de Postgrado de Medicina Interna a instancia de los Dres. Leopoldo García Maldonado, Fernando Urdaneta, José Ignacio Baldó por parte del M.S.A.S, y H. Benaim Pinto, Otto Lima Gómez y Augusto León como directores y los

Dres. Félix Eduardo Castillo y Pedro Armas como monitores en los Hospitales Vargas y Universitario de Caracas, respectivamente. Este postgrado conjuntamente con los de Anatomía Patológica y Salud Pública fueron los más importantes porque produjeron cambios sustanciales en la atención médica integral y altamente calificada en los hospitales del país, cumpliéndose así con los planes de Salud Pública proyectados por los departamentos médicos de dichas instituciones que pasaron a ser dirigidos por Internistas formados en dichos cursos. El 8 de septiembre de 1961, la Sociedad hizo entrega de diploma a los primeros egresados de los Cursos de Postgrado de Medicina Interna. Esto significó el paso más importante para el desarrollo de las actividades científicas de la Sociedad en todo el país, conjugado con la Fundación de los Capítulos ya iniciada en años anteriores. El Capítulo de Aragua se fundó durante la gestión del Dr. A. Starosta en 1961, ha tenido actividades en el pasado como reuniones y jornadas, pero actualmente no tiene directiva.

El conjunto de actividades científicas desarrolladas por la Sociedad desde su fundación hasta ahora pueden resumirse de la manera siguiente:

- a) Reuniones científicas mensuales, incluidas en los programas de las Asambleas hasta 1961.
- b) A partir de 1962 se hicieron reuniones bimensuales, independientes de la Asamblea.
- c) Cursos y Jornadas Científicas, promovidas conjuntamente con los Capítulos, con otras Sociedades del país, así como con el Colegio Americano de Médicos que desde 1962 hasta la presente fecha ha tenido nexos de colaboración en la organización y envío de invitados para estas actividades y para la celebración de los Congresos de la Sociedad. El primer invitado fue Félix Wroblewsky (agosto - 1962) quien actuó también como profesor de la U.C.V.
- d) Congresos: Esta es una actividad de las más importantes desde el punto de vista científico ya que ha constituido un estímulo al incremento de la participación de sus miembros y por otra parte la excelencia y éxitos de su realización han sido progresiva. Hasta ahora se han realizado 9 Congresos incluyendo en sus programas diversos temas científicos y la Ponencia Central. Como lo señalamos, la Sociedad se inició sólo con 90 Miembros Fundadores y actualmente cuenta con más de 1.500, crecimiento que representa el interés y estímulo que han producido en la colectividad médica, la doctrina, así como las actividades científicas, administrativas y gremiales de la Sociedad.
- e) Obedeciendo a los Principios Estatutarios se inició en septiembre de 1967, la publicación de un sencillo Boletín Informativo durante la Presidencia del Dr. H. Wuani el cual fue tipografiado a partir de 1978 durante la Presidencia del Dr. Israel Montes de Oca; posteriormente se creó la Revista, cuyo promotor y realizador ha sido el Dr. Carlos A.

Moros G., quien desde 1985 y hasta el presente ha publicado 11 volúmenes que constituye el recurso más importante de todos sus miembros para publicar sus trabajos.

f) Las reuniones Anatomoclínicas se iniciaron en abril de 1984, y constituyen una de las actividades más importantes en las cuales se pone en evidencia la capacidad de análisis y razonamiento clínico de los Internistas, motivo por el cual las directivas de la S.V.M.I. las han promocionado tanto, en los hospitales como también en los Congresos. Estas tienen siempre muy alta calidad clínica y deben persistir como evidencia de la preocupación de la Sociedad en la formación científica y por el carácter integral de las mismas.

g) Las Reuniones Científicas en 1971, coincidieron con la visita de E. Rosenow y B. Asper del Colegio de Médicos Americanos, quienes intervinieron en reuniones tanto administrativas como científicas y reforzaron los lazos de unión, entre los dos organismos, ello incluye la colaboración dada por la S.V.M.I., desde el año 1993 cuando se hizo posible la instalación provisional del Capítulo de la ACP en Venezuela.

h) El 26 de septiembre de 1973, la S.V.M.I. fue aceptada como filial de la Sociedad Internacional de Medicina Interna, permaneciendo en ésta, hasta el momento actual, nexos que deben incrementarse.

i) En noviembre de 1981, la S.V.M.I. preocupada por la posición y papel de la Medicina Interna tanto en Pre como en Postgrado, se publica un documento donde se clarifica el papel de la especialidad en ambos sectores educativos, así como también el 25/5/82, se hace conocer el documento "Perfil del Internista", donde se transcribe la doctrina y actuación del Médico Internista. Es justo reconocer que durante la gestión de la directiva de la Sociedad en el periodo 1980-82, cuando el Dr. Alberto Leamus era su Presidente, se produjeron diversos y valiosos documentos, que consolidaron los aspectos doctrinarios del Internista y de la Especialidad, y que constituyen ellos un paso definitivo a la clarificación de las definiciones en relación a la Especialidad(1,2). Estos papeles de trabajo sin precedentes, hicieron posible que tanto la comunidad médica como el público en general, conocieran la doctrina de la Medicina Interna y constituyeron la base para la creación y publicación del "Perfil del Médico Internista"(10) en 1982, elaborado por los Dres. E. Kaswan, A. Leamus e I. Montes de Oca. Este perfil fue posteriormente actualizado por los Dres. Rito Prado, H. Wuani e I. Montes de Oca, con el título "Bases Doctrinarias del Perfil del Médico Internista" en 1992 y fue publicado en nuestra Revista(17); estos trabajos han sido la base del más reciente documento elaborado por la Junta Directiva actual (1994-1996) conteniendo los mismos principios.

j) El cambio de los Estatutos de 1994, estableció que para ser Miembro Asociado, se requiere un postgrado universitario de una duración no menor de 3 años y para ser Miembro Agregado, sólo se necesita de un curso no universitario de igual duración.

k) Se han publicado dos directorios impresos en 1987 y 1994 con todos los datos de los miembros de la S.V.M.I., incluyendo nombre, ubicación y dirección, publicados por cortesía de los laboratorios Pfizer y Servier respectivamente, asimismo se instala una Galería con los nombres de los diferentes Presidentes de la S.V.M.I., en la Sede de la misma, en octubre de 1992, durante la presidencia del Dr. Luis López Gómez.

l) El Consejo Nacional de la S.V.M.I., el cual debe reunirse periódicamente de acuerdo al Capítulo III, de los Estatutos de la Sociedad, ha sesionado en enero de 1995 y de 1996. Ambas han constituido un éxito tanto desde el punto de vista administrativo como organizacional. A partir de 1990, se dispone del Recurso de la Informática, incluyendo el Med-Line, actualizado por la Directiva actual.

m) Desde el punto de vista académico, una trascendente fecha fue la del 24 de junio de 1987 durante la presidencia del Dr. Carlos A. Moros G., cuando la S.V.M.I. presentó una Ponencia en el XI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas realizado por la Academia Nacional de Medicina, en Valencia en julio de 1987, cuyo título fue “El papel de la Medicina Interna en los diferentes Equipos de Salud”, coordinada por el Dr. Carlos Moros G. Constituye esta Ponencia la posición de la Sociedad, ante la crisis permanente de la Salud en Venezuela, una parte de ella, se tituló “La Medicina Interna y el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Salud”, presentada por los Dres. Alberto Leamus, Luis López Gómez, F. E. Castillo, y otra titulada: “Las Funciones que el Internista puede y debe cumplir en la Atención Médica”, realizada por los Dres. J. E. López, E. Divo, R. Lasalle, N. Haddad, Eva de Sekler, ambas partes publicadas en la Gaceta Médica de Caracas(22).

n) Las Bases Doctrinarias, Científicas y Académicas de la S.V.M.I., dan un alcance extraordinario al tener un órgano oficial de divulgación tan importante como la Revista de Medicina Interna, cuyo primer número se edita el 12 de abril de 1985 y sustituye al Boletín que venía realizándose desde 1978, viniendo a satisfacer un anhelo de los Internistas de tener un espacio donde publicar sus trabajos. Esta Revista se hace posible por el empeño y constancia del Dr. Carlos A. Moros Ghersi, quien a pesar de todas las dificultades económicas ha podido mantener al día la publicación, junto a la eficiente labor y contribución de todo el Comité Editor(2).

o) La S.V.M.I., organizó en 1987 un Seminario Nacional sobre “La enseñanza de postgrado de la Medicina Interna en Venezuela. Fundamentos y Organizaciones”, demostrando los aspectos académicos, docentes y de formación del Internista.

p) La Sociedad, a través de toda su historia ha sido un organismo orientado en su actuación, a obtener soluciones a los diferentes problemas presentados a los Internistas en sus variados campos de acción y en numerosos documentos, cartas y comunicaciones tanto a los organismos oficiales (M.S.A.S.), en relación a la Sección de Medicina Interna, así

como a la Federación Médica Venezolana, Seguro Social, y Universidades, ha hecho conocer su posición en cuanto a la crisis de salud del país y sus soluciones. Nuestra Revista se ha hecho eco de estos problemas publicando múltiples trabajos elaborados por los Médicos Internistas, quienes han expresado en forma diáfana las amplias funciones del Médico Internista en el área de atención médica (desde el ambulatorio y cuidados primarios hasta su papel en los hospitales del 3er. Nivel). Todo lo anterior confirma que las Bases Históricas y Doctrinarias de la Sociedad han sido cumplidas; pero poco consideradas y en cuenta por los organismos mencionados, con grave perjuicio para la colectividad.

q) Augusto León, Miembro Fundador de esta Sociedad, ex presidente de la misma y promotor de la especialidad en nuestro país, con motivo de los diez años de la fundación de ella, en su trabajo: “Presente y Futuro de la Medicina Interna”, dividió la formación de los Internistas en 4 etapas históricas: 1) Por auto didactismo, 2) Por entrenamiento en el exterior, 3) Por aprendizaje en las Cátedras de Clínicas Médicas, 4) Por estudios de Postgrado(9). Esta última etapa ha sido apoyada por la S.V.M.I., ya que por sus recomendaciones y cumpliendo los preceptos estatutarios se ha logrado mejorar la calidad de sus integrantes así como la excelencia de su egresados(11).

r) La Jornadas de Egresandos: Se iniciaron por decisión del Dr. Eddie Kaswan y su directiva en 1982. Esta actividad se ha cumplido ininterrumpidamente por 13 años, habiéndose realizado hasta el presente 13 Jornadas que representan un modelo de lo que puede ser la investigación Clínica en los Postgrados y el potencial desarrollo de esta actividad que constituyó la idea original que justificó su creación.

s) Capítulos: Hasta el presente se han creado 11 Capítulos, los cuales realizan sus reuniones periódicas y además, desde 1957 se llevan a cabo reuniones científicas y administrativas intercapitulares que se realizan periódicamente.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES

En 1967 por instancia de los Dres. José Ignacio Baldó y Pedro Guedez Lima por el M.S.A.S., y por la Sociedad, los Dres. Benaim Pinto, Augusto León y Otto Lima Gómez, se creó la Sección de Medicina Interna dependiente de ese Ministerio, para apoyar al número creciente de egresados de los Cursos de Postgrados que se incorporaron a los distintos hospitales del país, y así ofrecerles asistencia administrativa y organizacional dentro del ministerio. Los objetivos fundamentales de esta sección fueron la organización, desarrollo, función y supervisión de los distintos Departamentos de Medicina de los hospitales y cuya dirección debe estar a cargo de un Médico Internista. La sección de Medicina Interna apenas funcionó durante 3 años, hasta 1970; desde entonces desapareció por razones no conocidas.

El 8 de abril de 1976, durante la presidencia de Gustavo H. Machado se realizó el Registro de la S.V.M.I., para darle personalidad jurídica, lo cual permitiría cubrir todos los aspectos

legales de la Sociedad. A partir de la Presidencia del Dr. Montes de Oca (1978-80), todos los directivos de la Sociedad han gestionado repetidas veces ante el M.S.A.S. la necesidad de poner en funcionamiento nuevamente dicha sección. En 1990, durante la gestión del Dr. Marcos Troccoli y siendo Ministro de Sanidad el Dr. Manuel Adrianza y con el apoyo del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Presidente de la Federación Médica, se creó la División de Medicina Interna que fue publicada en la Gaceta Oficial del año CXVII, mes XII, de fecha 8/10/90, No. 4.217. Sin embargo, hasta el presente tampoco ha entrado en funcionamiento lo cual constituye un obstáculo importante en la organización del Departamento de Medicina que es el organismo fundamental para dirigir los servicios, donde ejerce sus funciones el Médico Internista. En el año 1987, por iniciativa del Dr. Montes de Oca, se ubicó la sede de la Sociedad en el Edificio del Colegio de Médicos del Distrito Federal. Anteriormente, las reuniones administrativas y los archivos de las directivas, dependían del esfuerzo por muchos años de su secretario S. V. Zerpa. El Reglamento Electoral vigente fue actualizado en agosto de 1979. El 25/11/1970, se crea la Primera Comisión de Estudios de Credenciales, integrada por los Dres. Pedro Febres, Enrique Lairer e Ítalo Marsiglia, durante la presidencia del Dr. Ramón J. Soto. Bajo la presidencia del Dr. Jesús María España, el 16/06/1971 se envió a todos los hospitales del país, los requisitos mínimos exigidos por la S.V.M.I. para la acreditación como Internista. Durante la Asamblea General del 23/3/84, la S.V.M.I. aprobó la realización de los Congresos cada dos años. Ese mismo año, bajo la presidencia del Dr. Carlos A. Moros G. se constituye una Comisión Permanente para el estudio de los postgrados del país, y se crea la Comisión para el Estudio de la Arteriosclerosis.

El 17/07/84, se propone la fundación de la Revista de la S.V.M.I. y en menos de un año su editor el Dr. Carlos A. Moros G., el 05/05/85 hace su presentación en un acto memorable en el Hotel Tamanaco. La primera encuesta nacional sobre las actividades de los Internistas la realizan C. Moros, F. E. Castillo y Montes de Oca, el 13/05/86, la cual debería ser periódicamente realizada. ASEREME, la asociación que reúne la representación de todas las revistas médicas y científicas del país, reconoce la Revista de Medicina Interna, como Órgano Oficial de la S.V.M.I. (10/06/86). La directiva presidida por la Dra. Eva de Sekler, se reúne el 30/06/88 con los Presidentes de los Capítulos, obteniéndose un éxito y resultado de gran trascendencia para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Igualmente esa directiva realizó importantes gestiones ante Entidades Gremiales y la Universidad con relación a los Internistas. En 1991, la S.V.M.I., se adhiere a las demás Sociedades científicas Venezolanas en el “Manifiesto de la Comisión Científica y de Educación Médica Continua”, de la F.M.V., durante la gestión del Dr. Marcos Troccoli. En 1988, durante la gestión de la Dra. Eva de Sekler se crea el Premio Henrique Benaim Pinto, haciéndose pública su promoción y requisitos.

Las ideas y pensamientos del Dr. Henrique Benaim Pinto, siempre fueron de gran influencia e importancia y diríamos que, vitales, para dar origen, desarrollo y futuro de la

S.V.M.I. No existe ninguna etapa de su vida profesional hasta su desaparición física donde su análisis y doctrina no se reflejaran en la Sociedad. Así al referirse a la Medicina Interna (Doctrina de la Medicina Interna(12) amplía la concepción de lo interno y refiere que esta palabra alude “a su carácter central o nuclear con respecto a otras especialidades que quedarían como lo están los rayos de la rueda con respecto a su eje o centro”(12). Este pensamiento dio origen a nuestro Logotipo, exponente gráfico de la Sociedad y el cual fue creado por Jesús Emilio Franco en 1974(14). La Revista de S.V.M.I., es incluida en el Índice Médico Latinoamericano desde 1987. La S.V.M.I., siempre alerta para reconocer los méritos de sus miembros ha realizado un número apreciable de Homenajes y Reconocimientos.

ACTIVIDADES GREMIALES

La S.V.M.I. desde su fundación se ha mantenido en contacto y colaboración permanente con la Federación Médica Venezolana, así ocurrió con su participación en la redacción de la Ley del Ejercicio de la Medicina en Venezuela. Atiende todos los aspectos deontológicos planteados por sus miembros a nivel nacional. Igualmente ha tenido nexos con los Colegios de médicos, con otras Sociedades científicas para mantener un intercambio destinado a preservar los aspectos éticos, legales y científicos de la especialidad. Durante la presidencia del Dr. Herman Wuani en 1967, se logró el reconocimiento de la Especialidad por parte de la Federación Médica(1) En 1967 Rafael Barreto(15) realiza la primera exposición doctrinaria sobre los aspectos gremiales que tienen que ver con los Internistas. La Sociedad ha tenido una intensa actividad en esa área, así todas las directivas en alguna forma han hecho sentir la posición de la Sociedad. Ha sido preocupación de esta luchar para que los Internistas sean tomados en cuenta por organismos oficiales empleadores defendiendo la práctica de la Especialidad médica. Las intervenciones de la Sociedad en las Asambleas de la Federación Médica Venezolana han sido de gran importancia, ejemplos son: La posición de la Sociedad en relación a la Medicina Familiar y también de su opinión en cuanto a las Residencias de la Medicina Interna no universitaria (21/06/90 y 30/10/90). En un documento de la Sociedad hecho público en 1981, durante la presidencia de A. Leamus, se promociona el Papel del Internista en los diferentes niveles de atención médica y a pesar de haber logrado algunos alcances, en las gestiones ante los organismos oficiales, ellos aún no han entendido en su plenitud la función del Internista.

La Sociedad en defensa de los intereses del paciente y para subsistir ha tenido que enfrentar grandes retos: La indiferencia de las autoridades sanitarias, el desinterés de los empleadores médicos en utilizar los servicios de Internista y hasta la adversidad por la deserción y embate de algunos de sus miembros. Estos factores han contribuido a que algunos Internistas migren hacia otras especialidades, más cómodas, menos obligantes y más remunerativas por el impacto de la Tecnología. E. de Sekler y J. E. López señalaban: que la Medicina Actual se desvía más del enfermo al instrumento, del padecimiento al procedimiento debido a la interposición de la técnica entre el médico y su paciente(7).

PROYECCIONES Y CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones se pueden extraer después de haber realizado esta investigación.

1. Los hechos históricos que precedieron a la creación y fundación de la S.V.M.I., provenían de la Escuela médica Alemana, y por su nueva concepción de la integralidad le proporcionó características de doctrina a una nueva especialidad que se denominó Medicina Interna, acogida posteriormente por todas las escuelas del momento incluyendo la norteamericana.
2. Las etapas iniciales y desarrollo de la Medicina en Venezuela en su parte clínica crecieron con el nombre de Clínica Médica hasta 1949, cuando acontece la contratación por parte de las autoridades sanitarias venezolanas de un Médico Internista Alemán, para trabajar en el Hospital de Valencia e introdujo el concepto de práctica de la Medicina Interna, asimilándose desde entonces la Clínica Médica a esta especialidad.
3. En las Escuelas Médicas con sede en los Hospitales Vargas y Universitario abierto en 1956, reunieron para el momento el mayor número de clínicos que gestaron un movimiento que giraba alrededor de la idea de la Medicina Interna, como la Medicina Holística, integradora, base de las demás especialidades médicas.
4. El 18 de abril de 1956, se plasman finalmente en realidad las ideas de una medicina diferente con la creación y fundación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, fecha trascendente en la Historia de la Medicina Nacional ya que representó el inicio de una orientación diferente en la atención médica de las personas enfermas. Al comienzo la S.V.M.I. aunque creada por especialistas muy heterogéneos. Después de 40 años ella está integrada predominantemente por Médicos Internistas con formación de Postgrado.
5. En su Historia y Biografía, se percibe como ha sido y será la proyección de esta Sociedad Científica; ya que las múltiples actividades desarrolladas durante su vida institucional la ubican como un recurso de apoyo en los siguientes aspectos: en lo docente (con sus programas de Educación Continua y su contribución a la Docencia de Pregrado en las diferentes universidades del país, a través de los Departamentos Médicos que deben ser dirigidos por Internistas); en lo científico (con sus actualizaciones, reuniones, jornadas, reuniones capitulares, congresos, anatomoclínicas, etc.); en lo académico (con su respaldo a la excelencia de los postrados, esencial para la formación de nuevos internistas); en lo administrativo (con sus programas, simposios, seminarios con un contenido donde se expresan las diferentes opciones que hace la S.V.M.I. en cuanto a la atención médica del país); en lo organizacional (con la creación de la Sección y División de Medicina Interna dependiente del M.S.A.S., que desafortunadamente no ha funcionado; en lo gremial (con sus permanentes relaciones con todas las instituciones del país así como la defensa de la especialidad; en lo informativo y formativo (con la publicación de la Revista Medicina

Interna Órgano Oficial de la Sociedad); en lo comunitario (con la posición que toma la S.V.M.I., al orientar el acceso de los pacientes a las diferentes niveles de atención médica).

6. La S.V.M.I., con este documento, desea hacer un permanente reconocimiento y homenaje a todas aquellas personas que han contribuido a su consolidación. Merece especial consideración, en este momento de celebración de los 40 años, en honor a todas las Juntas Directivas de la Sociedad, cuyos integrantes en forma desinteresada han agregado aportes y acciones que califican a la Sociedad, como una de las excepciones, en que la continuidad de lo afirmativo ha sido su objetivo.

7. El conocimiento de la Historia y Biografía de la S.V.M.I., indudablemente servirá de base a las futuras generaciones de Internistas, que desempeñaran funciones directivas y aportarán así nuevos elementos de crecimiento(16) y de grandeza a esta institución que en el pasado ahora y siempre defenderá esencialmente los principios de los Internistas y por consecuencia hacer de la Medicina Interna una especialidad al servicio de la preservación de la salud de los venezolanos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Actas de Reuniones y Asambleas de la Junta Directiva y S.V.M.I. desde su fundación 18 de abril de 1956 hasta 1996.
2. Med. Intern. 1985 - 1995; 1-11.
3. Archives y Estatutos de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.
4. Moros Ghersi, C.A. Medicina Interna, Salud Pública y Universidad. Ponencia III Congreso Venezolano de Medicina Interna (Cumaná 1984). Publicada por Ediciones Rectorado U.C.V. 1984.
5. "Archives del Hospital Vargas". 1967; IX.
6. Ponencia 1er. Congreso Venezolano de Medicina Interna. "Estado Actual de la Medicina Interna en Venezuela", parcialmente publicada en Revista Venezolana de Sanidad y Asistencia Social. 1975; XL: 19-107.
7. Ponencia "Medicina Interna y Medicina General". I Congreso Venezolano de Medicina Interna, 13 al 18 de mayo de 1974.
8. Brunt-Celi, Bias. Historia de la Facultad de Medicina de Caracas. Separata de la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. 1958; VI.
9. León C. Augusto. Presente y Futuro de la Medicina Interna. Trabajo presentado durante las Primeras Jornadas Venezolanas de Medicina Interna, Hospital Vargas, abril 1976.

10. Montes de Oca I., Kaswan E., Leamus A. Perfil del Médico Internista. Rev. Fund. José María Vargas, 1982. VI: 24-23.
11. Gómez, O.L., Mata de Gregorio J., Wuani H. La Formación del Médico Internista. Archives del Hospital Vargas.1967; IX: 21-30
12. Benaim Pinto H. Doctrina de la Medicina Interna. Archives del Hospital Vargas, 1967; IX: 155-170.
13. Moros Gherzi, C.A. La concepción fenomenológica en el origen del nombre Medicina Interna” Med. Intern. (Caracas) 1987; III: 3-12.
14. Armas Alfonso, A. Diseño Gráfico en Venezuela. Caracas, Pág. 85, 1985.
15. Barreto R. A. Problemas Gremiales del Médico Internista. Archives del Hospital Vargas, 1967; IX: 61-70.
16. Prado R. El Internista del Futuro. Med. Intern. (Caracas) 1993; 9: 109-111
17. Prado R., Wuani H., Montes de Oca I. Bases Doctrinadas del Perfil del Médico Internista. Med. Intern. 1992; 8: 22-23.
18. Estatutos de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, (Actualizados). Med. Intern. (Caracas) 10: 142-149.
19. Romer M.A. Medicina Interna como Rama de la Medicina. Archivos Hospital Vargas, 1967; 9: 11-19.
20. Dominci Santos A. 1ra. Lección Inaugural de la Cátedra de Clínica médica. Gaceta médica de Caracas, 1895; 19: 161-65.
21. Bloomfield A. L. Origin of Term. “Internal Medicine”. JAMA 1959; 169: 1622.
22. Ponencia: El papel de la Medicina Interna en la integración de los equipos de salud. XI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas. Academia Nacional de Medicina. Gaceta Médica de Caracas. Valencia, 1988.

Artículo publicado en la Revista de la Sociedad de Medicina Interna en el Volumen 12 Número 1 año 1996.